

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA.

SIGCMA

FECHA:	9	de	noviembre	de
	2022			

RADICACIÓN	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía		
REFERENCIA	88001-4003-001-2021-00315-00		
DEMANDANTE	Banco Comercial Av. Villas S.A.		
DEMANDADA	Marlon Fabián Blanco de la Rosa y Luz Melissa Olivera Enamorado		

ш	NII	FC	۱D	NA	

Doy cuenta a la señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por la Doctora TANIA ELENA ESCOBAR MARTINEZ, a través del cual solicita la terminación del presente proceso por pago de las cuotas en mora, y en consecuencia, el levantamiento de las medidas cautelares decretadas por cuenta del sub lite.

PASA AL DESPACHO					
Sírvase Usted proveer.					
		ļ			

JENIFFER BERNARD BARRETO SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78d442cd906b53cf9afb4afc176da17ebda8f6ba5165959ac184152612b32f73**Documento generado en 09/11/2022 04:53:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Código: FC-SAI-22 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018